Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 1 de 87

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	25	A	31	08	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	49%			25%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico. Marleny Suárez Medina - Componente Técnico. Leidy Paola López Varela – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero Angela Rocio Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8404-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.260.514.416).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.195.933.981),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 1.076.340.583**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($119.593.398),** aporte en especie correspondiente al **10,00%.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 2 de 87

	VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 64.580.435),** como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización	Se suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Anexo 1.1 Acta de Inicio Soporte cargado junio 2025 Pago 1
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025, mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado junio 2025 Pago 1
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Se suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento equipo humano 13.08.2025 Anexo 3.2. Instrumento Bienestar Integral 19.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 3 de 87

	<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>22/08/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>22/08/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>27/08/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>27/08/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>19/08/2025 29/08/2025</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>13/08/2025</td><td>Presencial</td></tr></table>	Anexo 3.3 Instrumento condiciones estructurales 22.08.2025 Anexo 3.4 Instrumento línea de gestión 22.08.2025 Anexo 3.5 Instrumento familias comunidades y redes 27.08.2025 Anexo 3.4 Instrumento interacciones y experiencias 27/08.2025 Anexo 3.7. Instrumento Bienestar Integral 29.08.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 073564619 del Banco Bogotá, de fecha 05 de junio de 2025 en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de la cuenta Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de agosto de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $18.547.340 representados en los siguientes conceptos de gasto: <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO</td><td>$ 8.879.780</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN</td><td>$ 3.575.754</td></tr></table>	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 4 de 87

	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: $ 637.504 MATERIAL DIDACTICO: $ 4.354.077 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA: $ 1.100.225 TOTAL: $ 18.547.340 En el mes de agosto 2025 se subsana la observación del mes de julio 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Papelería Administrativa de acuerdo al presupuesto. Se da cierre a la observación.	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones en los componentes de condiciones estructurales, familia y comunidades, bienestar integral, equipo humano, liderazgo y gestión integral. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso especifico. Desde la verificación de aspectos financieros, En el mes de agosto 2025 se subsana la observación del mes de julio 2025 toda vez que el asociado gestiono la compra de Papelería Administrativa de acuerdo al presupuesto. Se da cierre a la observación.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente de Condiciones Estructurales el requerimiento proyectado bajo el S2025124187 del 16/07/2025, toda vez que, se evidenció que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, el cual era trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no	Anexo 8.1. Acta de Revisión Anexo 8.2 REQ S2025149916 Anexo 8.3. Respuesta RQ S2025149916

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 5 de 87

	correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, el Asociado emitió respuesta el 05 de agosto de 2025, sin embargo no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado "EN ATENCIÓN", adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendido; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto no se presentaron inconsistencias frente a los niños y niñas registradas en las planillas VS el SIRBE Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 159 participantes y la inasistencia de 49 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 33 participantes y la inasistencia de 14 participantes, el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas; sin embargo , para el mes de agosto de 2025, se presentaron treinta (30) inconsistencias.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 6 de 87

	En relación con el requerimiento proyectado el 25 de julio de 2025, ya que no garantizaron la proporción de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín infantil cofinanciado Castillo San Lucas, toda vez que, en las visitas realizadas el 15, 23 y 25 de julio de 2025, no contó con remplazo para la señora Mari Luz Novoa Ochoa contratada para el perfil Manipulador de Alimentos. Adicionalmente la señora Martha Rosa Valles Pórtela contratada para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales no se evidenció apoyando las diferentes actividades en la unidad operativa como la limpieza en las áreas pedagógicas, zona recreativa, pasillos, baños y comedor; solo se observó limpiando una lámina de la rampa durante toda jornada. Por otra parte, los profesionales en atención a la primera infancia Gloria Inés Vargas Ovalle y John Jairo Gómez Ramírez ingresaron a la unidad operativa aproximadamente a las 8:30 a.m., situación que se evidenció también en la visita del 15 de julio de 2025, con la señora Martha Rosa Valles Pórtela quien ingresó a las 7:47 a.m. Para el mes de agosto de 2025, presentaron la contratación de la señora María Fernanda Rojas el 28 de julio, pero ella laboró hasta el 30 de julio e ingreso la señora FlorAlba Bernal el 01 de agosto de 2025, pero no aportaron las actividades que realiza la señora Martha Valles en la unidad operativa. En el componente de Bienestar Integral el 19 de agosto se proyectó requerimiento dado que, falta contar con un refrigerador de 198 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros de refrigeración y otra de nevera mixta de 328 litros de refrigeración de capacidad. Se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico. Desde el mes de junio de 2025 la cerradura de la puerta del baño de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 7 de 87

	personal del primer piso se encuentra dañada. En el mes de junio de 2025 se evidenció una ducha eléctrica dañada en la lava colas del baño de maternal del segundo piso, para el mes de agosto realizaron mantenimiento, sin embargo, se observaron 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso. Por otro lado, desde el mes de julio la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo se encuentra dañada. El asociado no garantizó la proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín infantil toda vez que, el profesional Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez no ha asistido a desempeñar su cargo los días 31 de julio, 4 de agosto, 5 de agosto, 13 de agosto y 19 de agosto de 2025. La responsable del servicio manifestó que el profesional se encuentra enfermo y asiste de manera intermitente. Sin embargo, no presentaron soporte de incapacidad. El oficio se encuentra en trámite.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: Componente – Fecha, Condiciones de Estructura para la Atención – 22/08/2025 Línea de Gestión Ambiental – 22/08/2025 Componerte Interacción y Experiencias – 27/08/2025	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Condiciones de Estructura para la Atención. Línea de Gestión Ambiental Componerte Interacción y Experiencias Componente de Familia y Comunidades Componente Bienestar Integral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 8 de 87

	<table><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>27/08/2025</td></tr><tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>19/08/2025 29/08/2025</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>13/08/2025</td></tr><tr><td>Componente Liderazgo y Gestión Integral</td><td>13/08/2025</td></tr></table>	Componente Equipo Humano Componente Liderazgo y Gestión Integral Aspectos Financieros. .
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.	Instrumentos de verificación del componente de equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 16 de julio de 2025, la responsable del servicio participó en el Comité Ampliado, por medio de la plataforma Microsoft Teams¸ presentaron planilla de asistencia. El 11 de agosto de 2025, la responsable del servicio participó en el Comité Ampliado, en la Subdirección local¸ presentaron planilla de asistencia. Los soportes “del 12.2 a 12.3” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Acta del 16/07/2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 12.1 Listado Asistencia comité ampliado 11.08.2025 Anexo 12.2 Transiciones TEA el día 26-08-2025. Anexo 12.3 Plan prácticas Saludables 26-08-2025 Instrumentos de verificación del componente de equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 25 de julio de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron socialización con las familias sobre la Resolución 967 de 2007, por medio de la entrega de un follero; pendiente socialización con las y los colaboradores nuevos. El 22 de agosto de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron socialización con las familias sobre la gratuidad del servicio por medio de la entrega de un folleto con la participación de 30 familias que ingresaron nuevas.	Acta del 25/07/2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia Instrumentos de verificación del componente de equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 9 de 87

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 21 de julio de 2025, la responsable del servicio y la representante legal participaron en el comité técnico en Nivel Central.	Acta del 21/07/2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Instrumentos de verificación del componente de equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Se adquirieron productos alimenticios al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $45.377.725, que representa el 58% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025. *Instrumentos de Verificación Financiera – 15/09/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Certificado PpR, Soporte cargado en el mes de junio 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 10 de 87

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Instrumentos de verificación del componente de equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se presentó cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos para implementarlo de acuerdo con la necesidad del jardín infantil. En el periodo verificado realizaron arreglo de dos (2) duchas, instalación de lámina PVC en el área de elementos de aseo y cambio de un taco de la luz, subsanando observación del mes anterior. Se dio visto bueno a cuenta de cobro por mantenimiento de la ventana del cuarto piso, cambio de los antideslizantes, arreglo de la puerta del descenso del sótano y podar el césped de un parque por un valor de $1.783.000 En el cronograma se evidenció los siguientes mantenimientos a realizar: cambio de las baldosas del área pedagógica ya que algunas se encontraban fisuradas, cambio de los anti machucones de las áreas pedagógicas. implementación de cintas antideslizantes en pisos de comedor/ áreas recreativas, pasillos y rampla, mantenimiento a muro entre la oficina y área recreativa que presenta desgaste y humedad y la puerta corrediza del área de la cocina arreglo de la malla.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Anexo 2.2. Soporte Mantenimientos Menores Agosto -2025
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se presentaron mobiliario y dotación de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5; sin embargo, no contaban con la totalidad de las cunas y comedores faltan 4 cunas y 3 comedores para dar cumplimiento a lo requerido, así mismo faltan las colchonetas anti reflujo y las colchonetas del cambio de pañal. Se presentaron facturas de compra; sin embargo, está pendiente de que ingresen a la unidad operativa.	Anexo 3.1. inventarios del mobiliario y dotación del componente condiciones de estructura para la atención
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del	Se construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de	Acta de Simulacro 24 de julio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 11 de 87

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, el cual estaba en proceso de actualización de acuerdo con los líderes de las Brigadas Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 23 de julio del 2025 –Próxima para el 29 de agosto de 2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los dos niveles. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Un pitazo intermitente y dos campanazos con evacuación. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados. La aprobación del plan de gestión de riesgo se realizó el 10 de julio de 2025 y la socialización de la conformación de brigadas fue el 23 de julio de 2025. El simulacro por inducción se realizó el 24 de julio de 2025, con la participación de 138 personas con una duración de 3 minutos. Próximo simulacro el 26 de agosto de 2025 sobre incendio forestal El 22 de julio de 2025, realizaron socialización de los planes de contingencia con las familias, las y los colaboradores y con los niños y las niñas por medio de una presentación y actividades pedagógicas. Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 10/12/2023 a nombre de Sirley Posada Barbosa, otorgado por SENA.	Cargada en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 4.1 Plan escolar de gestión del riesgo de cambio climático Anexo 4.2 Porcentaje plataforma SURE Anexo 4.3 Resumen plan escolar Anexo 4.4 Directorio de emergencias. Anexo 4.5 Acta de conformación de la brigada de emergencias. Anexo 4.6 Verificación botiquines 29/08/2025 Anexo 4.7 Socialización simulacro evacuación forestal 26/08/2025 niños y niñas Anexo 4.8 Socialización simulacro evacuación forestal 26/08/2025 familias Anexo 4.9 Socialización simulacro evacuación forestal 26/08/2025 TH Anexo 4.10 Actualización plan cambio climático 04/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 12 de 87

	*Contra Incendios: María De La Paz Valero Valero del 26/08/2023 dado por RG Capacitaciones *Contingencia y Evacuación: Luz Stella Sáenz Pórtela del 26/08/2023 dado por RG Capacitaciones. Los soportes “del 4.6 al 4.9” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. La socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con las familias, acudientes y con las y los colaboradores se realizó el 19 de julio de 2025, próxima para el 23 de septiembre de 2025. Realizaron las siguientes socializaciones: El 29 de julio de 2015, la auxiliar en atención a la primera infancia Andrea Jiménez realizó socialización con el talento humano y los padres de familia sobre las medidas para reducir riesgo de accidente por caídas de su propia altura por medio de un link – video. El 13 de agosto de 2025, las profesionales es en atención a la primera infancia realizaron actividades pedagógicas con los niños y las niñas sobre Medidas para reducir riesgo de accidentes en las ventanas. Así mismo la profesional en atención a la profesional en atención a la primera infancia Luz Stella Díaz Ramírez realizó socialización con las familias y con las y los colaboradores por medio de una cartelera. El 20 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Mari Liz Cuesta realizó socialización sobre Medidas para reducir riesgo de	Anexo 5.1 Plan gestión de riesgos de accidentes Anexo 5.2 Socialización medidas para reducir riesgos en ventanas 13.08.2025 FAMILIAS Anexo 5.3 Socialización medidas para reducir riesgos en ventanas 13.08.2025 NIÑAS Y NIÑOS Anexo 5.4 Socialización medidas para reducir riesgos en ventanas 13.08.2025 TH Anexo 5.5 Socialización simulacro por incendio forestal 26.08.2025 FAMILIAS Anexo 5.6 Socialización simulacro por incendio forestal 26.08.2025 NIÑAS Y NIÑOS Anexo 5.7 Socialización simulacro por incendio forestal 26.08.2025 TH Anexo 5.8 Socialización Medidas para reducir riesgo por accidentes de intoxicación 27.08.2025 FAMILIAS Anexo 5.9 Socialización Medidas para reducir riesgo por accidentes de intoxicación 27.08.2025 NIÑOS Y NIÑAS Anexo 5.10 Socialización Medidas para reducir riesgo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 13 de 87

	accidentes en los Lava colas por medio de un folleto informativo con los padres de familia y con las y los colaboradores. El 21 de agosto de 2025, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron actividades paragógicas sobre medidas para reducir riesgo en el área de lava locas. Los soportes “5.5 al 5.13” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	por accidentes de intoxicación 27.08.2025 TH Anexo 5.11 Socialización medidas para reducir el riesgo de accidente por broncoaspiración 29.08.2025 FAMILIAS Anexo 5.12 Socialización medidas para reducir el riesgo de accidente por broncoaspiración 29.08.2025 NIÑAS Y NIÑOS Anexo 5.13 Socialización medidas para reducir el riesgo de accidente por broncoaspiración 29.08.2025 TH Anexo 5.14 medidas con respecto al área de la lava colas (niños y niñas) Anexo 5.15 medidas con respecto al área de la lava colas FAMILIAS Anexo 5.16 medidas con respecto al área de la lava colas TALENTO HUMANO
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos y acciones según las directrices de la SDIS. El 28 de julio de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Marli Luz Cuesta realizó socialización con las y los colaboradores sobre el protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y las niñas por medio de una presentación. El 05 de agosto de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia Andrea Jiménez realizó socialización con las familias y las y los colaboradores sobre el protocolo para el momento de ingreso y salida de personal ajeno, por medio de un pictograma. El 05 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Mari Luz Cuesta realizó socialización con alas	Acta 28/07/2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Anexo 6.2 Socialización protocolo para salidas pedagógicas 05/08/2025 Familias Anexo 6.3 Socialización protocolo para salidas pedagógicas 05/08/2025 TH Anexo 6.4 Socialización protocolo de ingreso y salida de personas ajenas al servicio FAMILIAS 05/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 14 de 87

	familias y las y los colaboradores sobre el protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación, por medio de una cartelera. Los soportes “6.6 al 6.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.5 Socialización protocolo de ingreso y salida de personas ajenas al servicio TH 05/08/2025 Anexo 6.6 Socialización protocolo de traslado de las niñas y los niños en caso de que alimentación sea suministrada en un lugar diferente NIÑLAS Y NIÑOS Anexo 6.7 Socialización protocolo de traslado de las niñas y los niños en caso de que alimentación sea suministrada en un lugar diferente TH
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidente No.33-681000005834 vigente hasta el 13/10/2025 para niñas y niños, la cual se encontraba expuesta en cada una de las áreas pedagógicas La socialización de la póliza de accidentes con las familias y con las y los colaboradores se realizó el 26 de junio de 2025 y la próxima para el 30 de septiembre de 2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Póliza de Accidentes Acta 26/07/2025 Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Instrumento de Verificación de Condiciones Estructurales cargaron en el compromiso 3 de los generales.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo	Se presentó concepto técnico de Bomberos con certificado N. º 2023-	Anexo 9.1 Certificado de caja Anexo 9.2 Soporte solicitud pagina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 15 de 87

Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	0072122, con vigencia desde 25-05-2024 hasta 24-05-2025. El apoyo administrativo manifestó que realizaron llamada al Cuerpo de Bomberos para iniciar con el trámite correspondiente y actualizar el concepto; pero no se cuenta con ningún soporte, se recomendó contar con las gestiones pertinentes.	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se presentó Licencia de Construcción institucional II con N o. LC 04-1-0482 de fecha 12 de noviembre de 2004.	Anexo 10.1 Licencia de construcción
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales la realizó el profesional Andrés Felipe Vigolla el 19 de agosto de 2025, donde obtuvieron como porcentaje: 100% Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados 009 y 010. *Presentaron el acuerdo de corresponsabilidad con fecha del 20 de junio de 2025. *Bitácora de consumos actualizada. Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas	Anexo 1. Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente. Anexo 1.2 Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente. Anexo 1.3 Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos. Anexo 1.4 Formato acuerdo de corresponsabilidad Anexo 1.5 Correo ambiental Anexo 1.6 Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas. Anexo 1.7 Acta movilidad sostenible 14/08/2025 Anexo 1.8 Acta apagón 08/08/2025 Anexo 1.9 Cronograma gestión ambiental Anexo 1.10 Formato 009 Anexo 1.11 Formato 010

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 16 de 87

	por la Secretaría Distrital de Integración Social. El 08 de agosto de 2025, participaron en la campaña del Apagón ambiental, por medio del envió de una infografía a través de la plataforma de mensajería WhatsApp. El 14 de agosto participaron en la campaña de Día internacional de calidad del aire, por medio del envió de una infografía a través de la plataforma de mensajería WhatsApp. El 14 de agosto de 2025 Participaron en la campaña de movilidad sostenible, por medio del envió de una infografía a través de la plataforma de mensajería WhatsApp, presentaron el certificado. El 20 de agosto de 2025, participaron en la campaña de uso eficiente del agua, por medio del envió de una infografía a través de la plataforma de mensajería WhatsApp. Las acciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos, como lo son el compostaje y lombricultura, se realizó el 14 de julio de 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. El 30 de julio de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Mariluz Cuesta realizó socialización con las y los colaboradores sobre el Normograma Ambiental, por medio de una cartelera. El 08 de agosto de 20’25, la profesional en atención a la primera infancia Mariluz cuesta realizó socialización con las y los colaboradores sobre Estructura del PIGA, por medio de cartelera. El 13 de agosto de 2015, la profesional en atención a la primera infancia Luz Stella Díaz realizó socialización son las y los colaboradores sobre Plan AVU y grasas, por medio de una cartelera El 19 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Mariluz Cuesta realizó socialización sobre Residuos de construcción y demolición de colchonetas y colchonetas por medio de un folleto informativo.	Anexo 1.12 Inventario elementos mínimos gestión ambiental Anexo 1.13 Certificado de recolección de residuos aprovechables Anexo 1.14 Soporte inspección de aparatos eléctricos restringido Anexo 1.15 Formato descomide Anexo 1.16 Soporte visita gestión ambiental 19.08/2025 Anexo 1.17 Soporte día interamericano de calidad de aire 14.08.2025 Anexo 1.18 Soporte pieza comunicativa 20.08.2025 Anexo 1.19 Socialización nomograma ambiental 30.07.2025 Anexo 1.20 Socialización plan AVU y grasas 13.08.2025 TH Anexo 1.21 Socialización plan AVU y grasas 13.08.2025 FAMILIAS Anexo 1.22 Socialización agricultura urbana 21.08.2025 FAMILIAS Anexo 1.23 Socialización agricultura urbana 21.08.2025 TH

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16497074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 17 de 87

	El 21 de agosto de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia Mariluz Cuesta sobre Agricultura urbana, a las familias y talento humano por medio de un collage de fotográficas. Se verificó la factura 927 del 25/0872025 de MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS por valor de $618.600, sin embargo, no se toman los siguientes elementos: Bolsa Blanca Industrial 100*120 CM de las 170 solo se toman 144, que son las registradas en Kardex. Bolsa Negra Papelera 50*55 CM de las 400 solo se toman 288 ya que son las registradas en Kardexx, así mismo se evidenciaron salidas los días 07 de agosto, el cual fue festivo y el 15 de agosto de 2025 que fue JP, que fue jornada pedagógica y 18 de agosto de 2025, que fue festivo. .	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El asociado cuenta con aval del proyecto pedagógico bajo la referencia I2024018261 del 05/07/2024, fecha de emisión del concepto 02/08/2024 “Jugando y creado aprendemos” El 04 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Laura Katherin Mateus Olaya realizó socialización con las familias y los y las colaboradores; por medio de una infografía sobre “Socialización sobre "Acciones para acompañar las transiciones sensibles y armónicas" Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico, donde la descripción de las actividades contenía un inicio, un desarrollo y un final; así mismo la reflexión pedagógica de los niveles de caminadores A y párvulos se reflejaban el aporte de los tres (3) profesionales que acompañan el nivel. El soporte “1.11” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del	Anexo 1.1 planeaciones maternal A Anexo 1.2 planeaciones maternal B Anexo 1.3 planeaciones caminadores A Anexo 1.4 planeaciones caminadores B Anexo 1.5 Planeaciones párvulos Anexo 1.6 planeaciones prejardín A Anexo 1.7 planeaciones prejardín B Anexo 1.8 planeaciones prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones jardín Anexo 1.10 Acta y listado de asistencia 04/08/2025 Anexo 1.11 Inducción proyecto y planeaciones 27/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 18 de 87

	profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de agosto de 2025 cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.	Anexo 2.1 Experiencias mataren al A Anexo 2.2 Experiencias mataren al B Anexo 2.3 Experiencias caminadores A Anexo 2.4 Experiencias caminadores B Anexo 2.5 Experiencias párvulos Anexo 2.6 Experiencias prejardín A Anexo 2.7 Experiencias prejardín B Anexo 2.8 Experiencias prejardín C Anexo 2.9 Experiencias jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de julio de 2025. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “del 3.1 al 3.9” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Registros de los observadores el mes de julio de 2205. Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 3.1 Observadores maternal A Anexo 3.2 Observadores maternal B Anexo 3.3 Observadores caminadores A Anexo 3.4 Observadores caminadores B Anexo 3.5 Observadores párvulos Anexo 3.6 Observadores prejardín A Anexo 3.7 Observadores prejardín B Anexo 3.8 Observadores prejardín C Anexo 3.9 Observadores jardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se presentó cronograma frente a la entrega de informes a los padres de familia. La próxima entrega de informes la tienen proyectada para el mes de septiembre de 2025	Anexo 4.1 Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 19 de 87

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 14 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Gloria Vargas realizó socialización con las familias, los y las colaboradores sobre “Transiciones sensibles, seguras y armónicas dentro del mismo jardín: Transiciones Horizontales” por medio de una infografía; presentaron acta de la actividad realizada.	Anexo 5.1 Acta transiciones horizontales 14/08/2025 Anexo 5.2 Acta y aceptación de cupo prejardín A 27/08/2025 Anexo 5.3 Acta y aceptación de cupo prejardín B 27/08/2025 Anexo 5.4 Acta y aceptación de cupo prejardín C 27/08/2025 Anexo 5.5 Link 26.08.2025 Anexo 5.6 link Colegios
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 11 de agosto de 2025, la responsable del servicio participó en el comité ampliado en la SLIS San Cristóbal sobre el tema de Miradas que planean “Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial”, presentaron planilla de asistencia.	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	La jornada pedagógica del mes de agosto se desarrolló el día 15 en las horas de la tarde donde abordaron el tema de Miradas que planean “Observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial, presentaron acta y conclusiones de la jornada. Los soportes fueron radicados el 19 de agosto de 2025, bajo el E202503842.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 15/08/2025 .
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se Garantizó la disponibilidad y la adecuación de los materiales en cada uno de los espacios de acuerdo con las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 ambientaciones pedagógicas maternal A Anexo 8.2 ambientaciones pedagógicas maternal B Anexo 8.3 ambientaciones pedagógicas caminadores A Anexo 8.4 ambientaciones pedagógicas caminadores B Anexo 8.5 ambientaciones pedagógicas párvulos Anexo 8.6 ambientaciones pedagógicas prejardín A Anexo 8.7 ambientaciones pedagógicas Prejardín B

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 20 de 87

		Anexo 8.8 ambientaciones pedagógicas prejardín C Anexo 8.9 ambientaciones pedagógicas jardín
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de agosto de 2025, realizaron adquisición de material didáctico y de papelería de niños y de niñas: Factura No. 889 de CM ALIANZA CIM del 20/08/2025, por concepto de material de papelería de niños de da el visto bueno, pero no se toman los siguientes materiales: Ítem 1: No se toman las cajas de crayones MONACHOS x 12 UND gruesos ya que ingresaron fue por 10 Ítem 6. Plastilina en Barra MONACHOS X 12 55GR ya que no ingresaron la cantidad que refiere la factura Ítem 9: Paquete de Lana JHO RODRÍGUEZ LANA-LANA ya que la cantidad reflejada en factura no concorvada con las verificadas en el JI Paquetes de Pincel No. 10 Solo se toman 2 paquetes de los paquetes registrados en factura. Ítem 11: Pincel No. 7 Unidades, solo se toman 24 de las 36 unidades registradas en factura. Certificado de revisor fiscal del 01 de agosto de 2025, por valor de $1.218.500 de donación de material didáctico por valor de $4.278.000, sin embargo, no se toman las 12 cunas de bebe juguete. Presentó formato de entradas y salidas de material de papelería, con material que se tenía en el jardín infantil, así mismo se evidenció formato de inventario de material didáctico con los elementos adquiridos. Contaba con material para el desarrollo de las experiencias con los niños y las niñas	Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y Salidas Material Didáctico Anexo 9.3. Entradas y Salidas material de papelería de niños y niñas
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El 17 de julio de 2025, por medio de la plataforma Google Meet, la profesional en atención a la primera infancia Yenny Paola Lozano Ibarra, la profesional de psicología Maritza Sánchez, enfermera Alejandra Carreño y el Educadora Especial Tatiana Alarcón realizaron reunión para la actualización al	Anexo 1.1 Cronograma Anexo 1.2 Actualización Del Documento De Caracterización Poblacional Del Jardín Infantil Cofinanciado Castillo San Lucas 29/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 21 de 87

	documento de la caracterización poblacional de acuerdo con la encuentra enviada a las familias sobre: Datos generales de las familias, salud, nutrición, relaciones familiares, enfoque diferencial, diferencial e inclusión en cuanto al tema de la discapacidad, pertenencia étnica, nivel educativo.	
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se evidenció en cada uno de los niveles el reporte de novedades los cuales eran claros de acuerdo con las diferentes situaciones que se presentan con los niños y niñas como ausencias por enfermedad, citas médicas, ingresos tarde o salidas anticipadas. El 8, 14 y 21 de agosto de 2025, la responsable del servicio realizó fortalecimiento frente a este reporte a las y los colabores, en cuanto al registro el cual debe ser de manera cronológica, la descripción clara de cada uno de los reportes y que los formatos no deben tener enmendaduras, los reportes deben tener buena ortografía y redacción	Anexo 2.1 Actas de revisión de novedades
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se presentó cronograma frente al fortalecimiento del Rol Cuidador y Protector de acciones a realizar con las y los profesionales trasversales. La actividad la tenían proyectada para el 29 de agosto de 2025 sobre el “Reconocimiento y regulación emocional dirigido a las familias y cuidadores”; con el apoyo de la educadora especial Se realizó la recomendación de implementar los formatos establecidos para la realización del acta. El soporte “del 3.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 3.1 Cronograma del Rol Cuidador y Protector Anexo 3.2 Reconocimiento y Regulación Emocional
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que	Para este periodo presentó soportes de la atención individua familias realizadas por parte de los profesionales transversales así:	Anexo 4.1 ISMR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 22 de 87

atienda a sus intereses y necesidades	El día 12 de agosto de 2025, la profesional en educación especial realizó observación en aula del participante DFVT del nivel de párvulos.	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se presentó cronograma frente al buen trato, abuso sexual y prevención de violencias. La próxima actividad la tiene proyectada para el 16/09/2025 sobre “Prevención de Violencias y abuso sexual y Mi cuerpo y semáforo corporal”.	Cronograma Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Se presentó cronograma frente a los temas a trabajar en la movilización social. El 28 de julio de 2025, la profesional de psicología Maritza Sánchez y la profesional en atención a la primera infancia Yenny Lozano realizaron taller con las familias de manera virtual sobre “Prevención de Situaciones de Riesgo y Activación de Rutas”, por medio del envió de una presentación por medio de la plataforma de mensajera WhatsApp, presentaron acta de la actividad realizada y ficha SIRBE el cual fue entregado a la SLIS el 11/08/2025, bajo el radicado E2025037132. Próxima actividad para el 29 de agosto de 2025, sobre “Entornos Seguros y Protectores Inclusión y Equidad”. El soporte “6.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Acta 28 de julio de 2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 6.1 Cronograma Anexo 6.2 Entornos seguros y protectores (INCLUSION Y EQUIDAD)
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con el documento que contiene el procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores, el protocolo presunta maltrato institucional y el procedimiento del deber de denuncia (ESAL). El 29 de julio de 2025, las profesionales en atención a la primera infancia Laura Mateus y Yenny Lozano lideraron actividad con las y los colaboradores sobre la recolección de aportes para la actualización documento “Procedimientos para la activación de	Acta 29 de julio de 2025 Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 7.1 Cronograma Anexo 7.2 Socialización actualización “procedimiento para la activación de Rutas administrativas Anexo 7.3 Compromiso Jennifer Andrea Bonilla

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 23 de 87

	rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de los derechos de NNA.”. El 14 de agosto de 2025, las profesionales en atención a la primera infancia Laura Mateus y Yenny Lozano lideraron actividad con las familias, las y los colaboradores sobre “Actualización y Socialización del Documento”, por medio de una cartelera.	Anexo 7.4 Compromiso Flor Alba Osma
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El caso de la niña KSCA nivel de Caminadores A, en el comité de PAS la responsable manifestó que les manifestaron que asignaran una profesional de psicología para realizar seguimiento ante la Comisaria. El caso de la niña SGA del nivel de Caminadores B, ya que cuenta desde el 19 de junio de 2025, activación ruta por desnutrición aguda moderada El 11 de agosto de 2025, la profesional de enfermería realizó seguimiento en relación con la toma de eso y talla arrogando los siguientes datos. TALLA: 79 CM Talla para la edad -2.11 PESO: 8.6 kg - peso para la talla -1.77 Riesgo de desnutrición aguda moderada” Presentaron certificado médico del 23 de julio de 2023 El caso del niño BCLR del nivel de jardín por malnutrición reportado 01/04/2024, presentaron seguimiento en el reporte de novedades por parte de la profesional en atención a la primera infancia, la enfermera asignada realizó seguimiento el 11 de agosto de 2025, donde arrogo los siguientes datos: Talla: 107 CM Talla para la edad -0.09 Peso: 26,3 kg - peso para la talla -4.23 El caso de la niña ZAOM del nivel de pre jardín B, por presunta violencia intrafamiliar desde el 23 de septiembre de 2024 bajo el radicado E2024046589 ante la Comisaria de Familia, a la fecha no se ha observado ninguna alerta familiar, así mismo están asistiendo a	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 24 de 87

	terapias familiares en la Comisaria de Familia. El 20 de agosto de 2025, la familia asistió a la Comisaria de Familia San Cristóbal II Casa de Justicia Bello Horizonte, donde desarrollaron unas preguntaba aplicables. La profesional en atención a la primera infancia de la participante manifestó el la Comisaria envió un correo para que el jardín infantil responsada ciertas preguntas frente a cómo ven la dinámica familiar y el estado de la niña y es en la espera de contestación. El 12 de agosto de 2025, la niña asistió a cita de psicología por la EPS; pero fue remitida a psicólogo pediátrico y continúan con el ´proceso de sacar cita con terapia familiar.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	El 25 de julio de 2025, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron actividades pedagógicas con los niños y las niñas en relación con el pacto de corresponsabilidad enfocada a las derechos y deberes El 22 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Yenny Lozano realizó socialización con las familias sobre: “Primer Momento voces de las familias, cuidadores y cuidadoras en la construcción del pacto de corresponsabilidad”; donde realizó el envió por medio de la plataforma de mensajera WhatsApp a las familias un enlace para conocer las respuestas y así alimentar la construcción del pacto de corresponsabilidad. Sin embargo, solo contó con la participación de 51 familias de las 164.	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Experiencia voces de niñas y niños Anexo 9.3 Acta del 22 de agosto de 2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se presentó acta de articulación con fecha del 23 de agosto de 2025, con la secretaria de la Mujer, donde abordaran el tema “Prevención de violencias y manejo de las emociones”; la cual sera desarrollada con las progenitoras y las colaboradoras del jardín infantil.	Anexo 10.1 Acta y listado de asistencia 23/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 25 de 87

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se realizaron las siguientes actividades: Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en el tema higiene Oral. Socializaron la información mediante una actividad pedagógica con las familias. Socializaron el tema Enfermedades de la Primera Infancia. Conjuntivitis y brote de Sarampión a las familias mediante la publicación de una cartelera informativa y entrega de un folleto alusivo al tema. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	1.1 Soporte de verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 1.2 Soporte de verificación a la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud. 1.3 Soporte de verificación del esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. 1.4 Acta de socialización Higiene Oral 05.08.2025 1.5 Acta de Identificación y prevención de la Conjuntivitis 08.08.2025 1.6 Acta de Identificación y prevención del Sarampión 12.08.2025 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 17 de julio de 2025 y de la entrega de la información en la	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 4.1 Acta seguimiento BCLR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 26 de 87

deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	subdirección local de San Cristóbal el 13 de agosto de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un (1) participante del nivel jardín (BCLR) con clasificación de Obesidad, el cual se encuentra activo en Ruta de atención integral, a quien se le realizó seguimiento por parte de la enfermera de apoyo el 11 de agosto de 2025 encontrando un peso de 26.3 kg y talla 107 cm. Se realizó seguimiento a la participante (SGA) del nivel caminadores activa en Ruta de atención integral de Desnutrición Aguda Moderada por parte de la enfermera de apoyo el 11 de agosto de 2025, Peso. 8.6 kg y talla: 79 cm. Dispusieron de un tallímetro, un infantòmetro, una balanza de pie y una balanza pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza pesa bebés y de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 08 de julio de 2025, respectivamente.	4.2 Acta seguimiento SGA
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06E704656, del 23 de agosto de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02E 773311, del 23 de agosto de 2024. En el acta de visita AS02E 773311 se relacionan las siguientes observaciones que fueron subsanadas: 5.5: “Acumulación de residuos sólidos debajo y detrás de equipos, en áreas y superficies” 5.6: “Presenta plan de saneamiento, no lo aplican en su totalidad en cuanto a procesos de limpieza y desinfección” En visitas de verificación de realizadas en agosto de 2025, se observaron áreas y superficies libres de residuos sólidos e implementación de los procesos de limpieza y desinfección en las áreas de	Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo.23.08.2024. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos. 23.08.2024. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16497074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 27 de 87

	preparación y almacenamiento de alimentos. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	En visita de verificación realizada el 19 de agosto de 2025 se proyectó requerimiento dado que, en visita de verificación realizada el 19 de agosto de 2025 se evidenció que desde el mes de junio de 2025 la cerradura de la puerta del baño de personal del primer piso se encuentra dañada. En el mes de junio de 2025 se evidenció una ducha eléctrica dañada en la lava colas del baño de maternal del segundo piso, para el mes de agosto realizaron mantenimiento, sin embargo, se observaron 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso. Por otro lado, desde el mes de julio la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo se encuentra dañada. En visita de verificación realizada el 29 de agosto de 2025 se evidencio que retiraron la cerradura dañada e implementaron un pasador para el cierre de la puerta. Realizaron mantenimiento, a las 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso y a la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. Presentó observaciones a mejorar dado que, se observó presencia de humedad y deterioro de pintura en muros del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. En el área de almacenamiento de elementos de aseo se observó deterioro en el emboquillado del área de lavado de traperos y deterioro de pintura de medias cañas.	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 7.1 Acta de socialización Normas para el manejo del Hipoclorito de sodio.14.08.2025 7.2 Acta de socialización Plan de Saneamiento TH nuevo 01.08.2025 7.3 Acta de socialización Plan de Saneamiento TH nuevo 21.08.2025 7.4 Formatos Control Plan de Saneamiento 7.5 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 28 de 87

	Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización del tema Plan de Saneamiento dirigido al talento humano nuevo el 01 de agosto de 2025 y el 21.08.2025. Realizaron socialización del tema Normas para el manejo del Hipoclorito de sodio dirigido al talento humano el 14 de agosto de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 01 de marzo de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.	Instrumento de verificación1 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 8.1 Certificado médico de manipuladora de alimentos. 8.2 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 29 de 87

prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Frente al requerimiento proyectado en visita de supervisión de Condiciones Estructura:1. Parámetros Urbanísticos e infraestructura 2. Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental en la cual se evidenció, que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, las cuales trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, continúa en seguimiento dado que, no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. Subsanó las observaciones a mejorar de julio de 2025 dado que contaron con, 6250 gramos de queso campesino los cuales cumplieron con la normatividad de rotulado, toda vez que, contaron con el rotulo del proveedor impreso en el empaque donde se indican los ingredientes, fecha de caducidad vigente, lote y método de conservación. Suministró los alimentos a los niños y niñas y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos. En visita realizada el 19 de agosto de 2025 se proyectó acción de mejora inmediata toda vez que, se evidenció que la persona responsable del servido de alimentos no conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad.	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral 19.08.2025 relacionado en el compromiso general 3. 9.1 Soporte de socialización de BPM durante el recibo de alimentos 19.08.2025. 9.2 Socialización Manual Prevención y Perdida de alimentos 01.08.2025 9.3 Socialización Protocolo de manejo de desperdicio de alimentos 01.08.2025 9.4 Socialización BPM 01.08.2025 9.5 Socialización Manual Prevención y Perdida de alimentos 21.08.2025 9.6 Socialización Protocolo de manejo de desperdicio de alimentos 21.08.2025 Anexo 9.7 Socialización BPM 21.08.2025 9.8 Socialización buenas prácticas de higiene durante el acompañamiento de la alimentación 21.08.2025 Anexo 9.9 Formato control y medición de desperdicios de alimentos 9.10 Reporte de medición y control de desperdicios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 30 de 87

	Así mismo no contaron con los formatos control de alimentos disponibles para su verificación toda vez que manifiestan que la persona encargada de su diligenciamiento se los llevó para la casa y el día de la vista de verificación no asistió. En visita realizada el 29 de agosto de 2025 se observó que, subsanó la mejora inmediata toda vez que, se evidenció que la persona responsable del servido de alimentos conocía las porciones establecidas para cada grupo de edad. Así mismo presentaron los formatos control de alimentos para su verificación. Documentaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Realizaron socialización del tema BPM durante el recibo de alimentos dirigido al talento humano el 19.08.2025. Realizaron socialización del tema BPM dirigido al talento humano nuevo los días 01.08.2025 y 21.08.2025. Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Realizaron socialización Manual perdidas y desperdicios de alimentos con las colaboradoras nuevas los días 01.08.2025 y 21.08.2025. Realizaron socialización del Protocolo para la prevención y manejo de desperdicios producto del descomide con las colaboradoras nuevas los días 01.08.2025 y 21.08.2025. Realizaron socialización de adecuadas practicas de higiene durante el acompañamiento de la alimentación con la colaboradora nueva el 21.08.2025.	9.11 Soporte de mejora inmediata 20.08.2025 9.12 Formatos control de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 31 de 87

	Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte correspondiente a agosto de 2025, mediante formulario Google.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Frente al requerimiento proyectado en visita de supervisión de Condiciones Estructura:1. Parámetros Urbanísticos e infraestructura 2. Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental en la cual se evidenció, que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, las cuales trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, continúa en seguimiento dado que, no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor Supermercado KNOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Y concepto sanitario favorable para el proveedor Expendio Pardo Suizo con NIT 52.266.449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 1 componente de Bienestar Integral 19.08.2025 relacionado en el compromiso general 3. El soporte del requerimiento se encuentra relacionado en el compromiso 8 de los generales Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos. Cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos. Cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16467074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 32 de 87

11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	El 19 de agosto se proyectó requerimiento dado que, falta contar con un refrigerador de 198 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros de refrigeración y otra de nevera mixta de 328 litros de refrigeración de capacidad. Se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico. En visita de verificación realizada el 29 de agosto de 2025 se evidencio que contaron con el refrigerador faltante (526 litros), dado que el asociado realizó cambio de la nevera mixta de 328 litros por un refrigerador de 549 litros de capacidad dando cumplimiento a los 900 litros de capacidad que se requieren para dar cumplimiento al anexo técnico. En visita realizada el 19 de agosto de 2025 se proyectó acción de mejora inmediata toda vez que, se evidenció que la estufa enana se encontraba fuera de funcionamiento. En visita realizada el 29 de agosto de 2025 se observó que subsanó la mejora inmediata toda vez que, se evidenció que realizaron mantenimiento a la estufa enana y esta se encontraba en adecuado esta se encontraba funcionando de forma adecuada.	Instrumento de verificación 1 y 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 11.1 Soporte fotográfico de la estufa enana
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Subsanó la observación a mejorar de junio y julio de 2025, dado que no presentó errores en el diligenciamiento de las planillas y entrega de los paquetes alimentarios de las jornadas liberada y pedagógica del mes de agosto de 2025. Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 13.1 Soportes F JL 01/08/2025 13.2 Soportes F JP 14/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 33 de 87

	preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 01 de agosto de 2025. Realizaron la entrega de 148 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 14 de agosto de 2025, con cubrimiento del 15 de agosto de 2025, distribuidos así: Maternal: 17 Caminadores: 30 Párvulos: 38 Prejardín: 42 Jardín: 21 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	13.3 Soportes E JL. 01/08/2025 13.4 Soportes E JP 14/08/2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. Presentaron el soporte de la entrega de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en la ficha SIRBE vigente con radicado E2025040519 del 29 de agosto de 2025, ante la SDL de San Cristóbal. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante la socialización de Semana Mundial de la Lactancia Materna el 08 de agosto 2025 La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.	Instrumento de verificación 2 componente de Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. 14.1 Control de temperatura SAFL 14.2 Ficha SIRBE SALF 14.3 Soporte de la promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante 08.08.2025 14.4 Soporte de entrega de Ficha SIRBE de la SAFL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 34 de 87

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Se cuenta con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 27 de julio de 2025, la responsable del servicio realizó inducción a la señora María Fernanda Rojas personal de manipulador de alimentos. El 01 de agosto de 2025, realizaron inducción a la señora FlorAlba Osma del perfil de manipulador de alimentos sobre las Políticas de la Fundación, Misión, Visión, horario laboral y las funciones del cargo; la actividad fue dirigida por la responsable del servicio. El soporte “1,2,” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Acta del 27/07/2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2 Anexo 1.1 Acta Inducción 21/8/2025 Anexo 1.2 Proceso de Selección Anexo 1.3 Acta inducción Flor Alba Osma Anexo 1.4 Proceso de selección Flor Alba Osma
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron los contratos de las y los colaboradores para cada uno de los perfiles los cuales con “Contrato Civil por prestación de servicios”, con fecha inicial del 03 de junio de 2025 al 05 de diciembre de 2025. Así mismo, presentaron el contrato de la señora Martha Rosa Valles Pórtela el cual es por Prestación de Servicios” con fecha de inicio del 15 de julio al 05 de diciembre de 2025 El de la señora María Fernanda Rojas Vargas del perfil manipulador de alimentos con fecha inicial del 28 de julio al 05 de diciembre de 2025 . Así mismo el de la señora Floralba Bernal Osma, del perfil manipulación de alimentos con fecha de inicial del 01 de agosto al 05 de diciembre de 2025, por prestación de servicios Los contratos de encontraban organizados en las carpetas de cada uno de los colaboradores.	Anexo 2.1 Contrato Flor Alba Osma Anexo 2.2 Acta entrega de contrato Flor Alba Osma Anexo 2.3 Contrato Jennifer Bonilla Anexo 2.4 Acta de Entrega Contrato Jennifer Bonilla

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 35 de 87

	El soporte “2,3 Y 2.4” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Mediante correo electrónico el 06 de agosto de 2025 radicaron una (1) hojas de vida para el perfil de profesional en atención a la primera infancia el cual obtuvo no aval el 08 de agosto de 2025, bajo el Id 20250808-154133-e47203-58884129 El 13 de agosto de 2025 radicaron una (1) hojas de vida para el perfil de profesional en atención a la primera infancia el cual obtuvo no aval el 15 de agosto de 2025, bajo el Id 20250815-125352-e90d67-91942320 El 14 de agosto de 2025 radicaron una (1) hojas de vida para el perfil de profesional en atención a la primera infancia el cual obtuvo aval el 15 de agosto de 2025, bajo el Id 20250819-160831-bd4e08-04804932 0 El 20 de agosto de 2025 radicaron una (1) hojas de vida para el perfil de profesional en atención a la primera infancia el cual obtuvo no aval el 27 de agosto de 2025, bajo el Id 20250826-204518-2f5e91-56166228.	Anexo 3.1 Formato de verificación 06 de agosto 2025 SANDRA MILENA CUCAITA Anexo 3.2 Formato de Verificación 04 de agosto de 2025 JENNIFER BONILLA Anexo 3.3 Formato de verificación 20 de agosto 2025 SANDRA MILENA CUCAITA
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Notificaron el cambio de la señora Yohanny Pardo y el ingreso de la señora Martha Rosa Valles el 25 de julio de 2025, por medio de correo electrónico; subsanando observación del mes anterior. El 08 de agosto de 2025, notificaron el cambio de la señora Mariluz Novoa Ochoa y el ingresó de la señora FlorAlba Bernal Osma desde el 01 de agosto de 2025, con fecha de emisión del aval del 28 de julio de 2025 y cobertura de ARL SURA del 27 de julio de 2025 El profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez, no se presentó a laborar los días 04, 05, 13, 19 y 20 de agosto de 2025, así mismo laboró hasta el 20 de agosto de 2025 e ingresó Jennifer Andrea Bonilla Cortés el 21 de agosto de	Anexo 4.1 Soporte notificación Flor Alba Osma 08/08/2025 Anexo 4.2 Soporte notificación Jennifer Andrea Bonilla 22/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 36 de 87

	2025, el cual fue notificado el 22 de agosto de 2025. La señora Mónica Sánchez Trujillo del perfil manipulador de alimentos el 19 de agosto de 2025, no se presentó a laboral y no contó con remplazo.	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los documentos actualizados como las cuentas bancarias y certificados de afiliación a seguridad social y ARL; subsanando observación a mejorar del mes anterior	Anexo 5.1. Profesional en atención a la primera infancia Anexo 5.2 Base de Talento humano
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el componente de Condiciones Estructurales el requerimiento proyectado bajo el S2025124187 del 16/07/2025, toda vez que, se evidenció que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, el cual era trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, el Asociado emitió respuesta el 05 de agosto de 2025, sin embargo no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos y de cómo garantizan la vinculación de las y los colaboradores. En relación con la observación del mes anterior frente a las actividades funciones desempeñadas por la señora la señora Martha Rosa Valles Pórtela contratada para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales, para el mes de agosto no aportaron ningún soporte frente a las actividades a desempeñar y en qué áreas del jardín infantil las realiza.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 25 de julio de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron socialización con las y los colaboradores sobre el Socialización sobre el Anexo Técnico, liderazgo y gestión integral y dotaciones y suministros; presentaron acta de la actividad realizada.	Acta del 25 de julio de 2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2 Anexo 7.1 Socialización rutas de acción y controversias TH

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16497074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 37 de 87

	Para el 15 de agosto de 2025, tenían programado socialización sobre el procedimiento de rutas y controversias. El soporte “7.1” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes .	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	En seguimiento del mes anterior realizaron la contratación de la señora María Fernanda Rojas Vargas del perfil manipulador de alimentos el 28 de julio de 2025 quien laboró hasta el 30 de julio de 2025 y el 01 de agosto de 2025 ingresó la señora FlorAlba Bernal Osma. Sin embargo, el profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez, no se presentó a laborar los días 04, 05, 13, 19 y 20 de agosto de 2025 y no contaron con soporte ni remplazo. El componente de Bienestar Integral el 19 de agosto de 2025 proyecto requerimiento dado que, el asociado no garantizó la proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín infantil toda vez que, el profesional Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez no asistió a desempeñar su cargo los días 31 de julio, 4 de agosto, 5 de agosto, 13 de agosto y 19 de agosto de 2025. La responsable del servicio manifestó que el profesional se encuentra enfermo y asiste de manera intermitente. Sin embargo, no presentaron soporte de incapacidad.	Instrumento de verificación del componente familia y comunidad, equipo humano relacionados en el compromiso general 3. Instrumento de verificación del componente Bienestar Integral 19.08.2025, relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato,	En seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento de los días 15 16 23, 25, 26 y 27 de julio de 2025, en el perfil de manipulación de alimentos ya que ya señora la señora Mari Luz Novoa Ochoa no contó con remplazo de manera oportuna. Así mismo se aplicó el descuento del día 25 de julio de 2025, ya que la responsable de servicio, no se presentó a laborar y no contó con soporte. Adicionalmente se aplicó el descuento de día 31 de julio de 2205, del profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez y de la señora María	Instrumento de verificación del componente Bienestar Integral 19.08.2025, relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 38 de 87

afiliación a seguridad social y ARL.	Fernanda Rojas Vargas, personal de manipulador de alimentos ya que no se presentaron a laboral; subsanando observación. En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades: El profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez, laboró hasta el 20 de agosto de 2025, ingreso Jennifer Andrea Bonilla Cortés el 21 de agosto de 2025, sin embargo, el profesional no se presentó a laborar los días 04, 05, 13, 19 y 20 de agosto de 2025, no contó con remplazo ni soporte, por lo tanto, se proyectó descuento. La señora Mónica Sánchez Trujillo del perfil manipulador de alimentos el 19 de agosto de 2025, no se presentó a laboral y no contó con remplazo ni soporte, se proyecta descuento. El componente de Bienestar Integral el 19 de agosto de 2025 proyecto requerimiento dado que, el asociado no garantizó la proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín infantil toda vez que, el profesional Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez no asistió a desempeñar su cargo los días 31 de julio, 4 de agosto, 5 de agosto, 13 de agosto y 19 de agosto de 2025. La responsable del servicio manifestó que el profesional se encuentra enfermo y asiste de manera intermitente. Sin embargo, no presentaron soporte de incapacidad.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Se cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Soporte inscripción Lactancia Materna Anexo 10.2 Soporte correo
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se cuenta con 10 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 8 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y cuentan con 4 personas cualificadas en el curso de promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna; sin embargo, pendiente cualificación de lactancia materna a cinco (5) profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia que tienen contacto directo con los niños y las niñas menores de dos años:	Anexo 11 .1 Promoción estilos de vida saludable Anexo 11.2 Primeros auxilios Anexo 11.3 Detección prevención de abuso sexual Anexo 11.4 Lactancia materna Anexo 11.5 Acta jornada liberada Anexo 11.6 Acta jornada bienestar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 39 de 87

	Jhon Jairo Gómez Ramírez Luz Stella Díaz Ramírez Yury Andrea Jiménez Ingrid Esperanza Moreno •Sandra Patricia Suspes López El 27 de mayo de 2025 y el 15 de julio de 2025, solicitaron mediante correo electrónico la disponibilidad del curso para poder cualificación a todos y los colaboradores. La actividad que tenían programada para el 17 de julio de 2025, con la enfermera local está pendiente reprogramarla inician sobre “Alimentación saludable y actividad física el 17 de agosto de 2025”. La jornada liberada se desarrolló el 01 de agosto de 2025, por medio del tema “Construyendo Puentes” con la finalidad de fortalecer el entorno laboral y de mantener un ambiente saludable; la actividad la lideró la profesional en atención a la primea infancia Laura Mateus y la auxiliar administrativa. La jornada de bienestar la tenían proyectada para el 15 de agosto de 2025. Los soportes “11.5 y 11.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
12.Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 22 de mayo del 2025.	Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil.
13.Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 40 de 87

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Se presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. La actividad que tenían proyectada para el 22 de julio se reprogramó para el 13 de agosto de 2025, donde realizaran socialización de la identidad del jardín infantil con las señoras Martha Valles y FlorAlba Bernal Osma. Los soportes “1.1 y 1.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 1.1 Identidad del jardín TH Anexo 1.2 Identidad del jardín FAMILIAS
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó soporte de la solicitud del plan de acción para la mejora continua para su respectivo diligenciamiento con fecha del 27 de abril de 2025.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Se presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual está de acuerdo con los niños y niñas matriculados; sin embargo, es importante completar algunos datos como No. expediente, fechas extremas, soporte o formato y unidad de conservación.	Anexo 3.1. FUID.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se presentaron el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual cuenta con el mecanismo del buzón de sugerencias y correo electrónico, donde realizan apertura cada mes con el apoyo de padres de familia. El 25 de julio de 2025, realizaron apertura del buzón de sugerencias el cual no	Anexo 4.1. Protocolo PQR Anexo 4.2. apertura buzón de sugerencias 15/08/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 41 de 87

	contenía ningún formato de PQR o sugerencias en compañía de la guarda de seguridad, dos profesionales en atención a la primera infancia, una auxiliar en atención a la primera infancia, la auxiliar administrativa y ocho (8) padres de familia. Próxima apertura para el 19 de agosto de 2025 Se realizó la recomendación que el buzón este más visible para la comunidad El soporte “4X” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión a 20 historias sociales de los niños y del nivel de maternal A y B, de las cuales se encontraron con documentación completa 17 e incompletas 3, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 01 de agosto al 29 de agosto de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Anexo 5.1. Compromisos maternales A Anexo 5.2. Compromisos maternal B Anexo 5.3. Compromisos caminadores A Anexo 5.4. Compromisos caminadores B Anexo 5.5. Compromisos párvulos Anexo 5.6. Compromisos pre jardín A Anexo 5.7. Compromisos pre jardín B Anexo 5.8. Compromisos pre jardín C Anexo 5.9. Compromisos jardín Anexo 5.9. Compromisos
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado	Anexo 6.1 soporte de actuación 05.08.2025 Anexo 6.2. Soporte de actuación Anexo 6.3 soporte de actuación 06.08.2025 Anexo 6.4 soporte de actuación 08.08.2025 Anexo 6.5 soporte de actuación 11.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 42 de 87

	aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE. El 08 de agosto de 2025, realizaron inscripción del niño IPB para el nivel de maternal. El 12 de agosto de 2025, realizaron tres (3) inscripción del niño ETV para el nivel de maternal y para el nivel de párvulos de los niños JRL y MPP.	Anexo 6.6 Soporte de actuación 12.08.2025
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE. El 05 de agosto de 2025, realizaron actuación de suspensión del niño AECHO del nivel de pre jardín A, por inasistencia injustificada, del niño ISMR por proceso de egreso, del niño ESMC del nivel de caminadores A, por inasistencia injustificada y actuación en atención de los niños ARS y ARM El 06 de agosto de 2025, actuación en atención del niño DGCG para el nivel párvulos El 08 de agosto de 2025, actuación en estado suspendido por viaje de la niña KLLD del nivel de párvulos. El 11 de agosto de 2025, actuación en atención de la niña AGBG del nivel de pre jardín C y del niño IEPB.	Anexo 7.1. Actuación 05.08.2025 Anexo 7.2 Actuación 06.08.2025 Anexo 7.3 Actuación 08.08.2025 Anexo 7.4 Actuación 11.08.2025 Anexo 7.5 Actuación 12.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 43 de 87

	El 12 de agosto de 2025, actuación de egreso de las niñas JJG y HSPG del nivel de maternal y suspensión de la niña ZTRC del nivel de párvulos por inasistencia injustificada.	
8. Garantizar el porte de carné de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Se presentaron los carnés de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnets maternales A Anexo 8.2. Carnet maternal B Anexo 8.3. Carnets caminadores A Anexo 8.4. Carnet caminadores B Anexo 8.5. Carnets párvulos Anexo 8.6. Carnet pre jardín A Anexo 8.7. Carnet pre jardín B Anexo 8.8. Carnet pre jardín C Anexo 8.9. Carnet jardín
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado "EN ATENCIÓN", adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE.. Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 159 participantes y la inasistencia de 49 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 33 participantes y la inasistencia de 14 participantes, el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas;	Anexo 9.1. Listados de Asistencia Anexo 9.2 Reporte Listado MATERNAL Anexo 9.3 Reporte Listado CAMINADORES Anexo 9.4 Reporte Listado PARVULOS Anexo 9.5 Reporte Listado PREJARDIN Anexo 9.6 Reporte Listado JARDIN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 44 de 87

	sin embargo , para el mes de agosto de 2025, se presentaron 30 inconsistencias entre el aplicativo y los listados de asistencia	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 25 de julio de 2025, la auxiliar administrativa realizó actividad de búsqueda activa por medio de la publicación de pendones y la entrega de volantes en los Barrios aledaños El 15 de agosto de 2025 tenían programado actividad de búsqueda activa. El soporte “10.1” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	El acta del 25 de julio de 2025, Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 10.1 búsqueda activa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Formato de verificación del componente de equipo humano y Liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1. Hoja de Control Maternal A Anexo 13.2. Hoja de Control Maternal B Anexo 13.3. Hoja de Control Caminadores A Anexo 13.4. Hoja de Control Caminadores B Anexo 13.5. Hoja de Control Párvulos Anexo 13.6. Hoja de Control pre jardín A Anexo 13.7. Hoja de Control pre jardín B Anexo 13.8 Hoja de Control pre jardín C

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 45 de 87

		Anexo 13. 9 Hoja de Control Jardín.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Imagen del Archivo Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	Formato de verificación del componente de equipo humano y Liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	Cumplieron con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024. La actividad proyectada para el 22 de julio de 2025, fue reprogramada para el 13 de agosto de 2025 con las y los colaboradores y familias nuevas. El soporte "16.1 se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 16.1 Acta política seguridad Anexo 16.2 Consentimiento maternal A Anexo 16.3 Consentimiento maternal B Anexo 16.4 Consentimiento párvulos
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas	Se presentó ficha SIRBE del uso de salas amigas de la familia lactante correspondiente al mes agosto de 2025 diligenciada correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 FICHA SIRBE SALA AMIGA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 46 de 87

amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo para la auxiliar administrativa desde el 09 de junio de 2025	Anexo 19.1 compromiso confidencialidad castillo
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no diligenciaron el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.	Formato de verificación del componente de Liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones	El pago de los honorarios correspondiente al mes de agosto de 2025 se realizó en fecha 02/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 24 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 47 de 87

<table>
<tr><td>laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.</td><td>debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.

De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.</td><td></td></tr>
<tr><td>4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.</td><td>El convenio se encuentra en etapa de ejecución.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td><td>Para el mes de agosto de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $128.662.261, representados en los siguientes conceptos de gasto:

<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>$ 76.307.057</td></tr><tr><td>VIGILANCIA</td><td>$ 6.516.955</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>$ 4.603.326</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL</td><td>$ 753.296</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>$ 12.907.456</td></tr><tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>$ 1.069.622</td></tr><tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>$ 24.935.974</td></tr><tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>$ 1.033.915</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>$ 534.660</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 128.662.261</td></tr></table></td><td>Soportes relacionados en el Compromiso 6:
*Aportes SDIS</td></tr>
<tr><td>6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.</td><td>Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.</td><td>6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.</td></tr>
<tr><td>7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por</td><td>Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.</td><td>Soporte cargado en el compromiso general 16, soporte cargado en el mes de junio 2025.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 48 de 87

Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del segundo desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2025.	MC 14 CONVENIO 8404-2025 PAGO 02.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Para el periodo verificado no tenían proyectado el comité técnico.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 49 de 87

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO**	**$ 1.260.514.416**
	VALOR OPERACIÓN	$ 1.195.933.981
	APORTES SDIS	$ 1.076.340.583
	APORTES ASOCIADO	$ 119.593.398
	PAGO POR RESULTADOS	$ 64.580.435
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	$ 259.392.815
	APORTES ASOCIADO	$ 35.767.546
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS	$ 816.947.768
	APORTES ASOCIADO	$ 83.825.852
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 48.566.595
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.767.674
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.516.955
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 4.603.326
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 753.296
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 12.907.456
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.069.622
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.404.444
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.245.896
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.378.372
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.828.414
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 4.078.848
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.033.915

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 50 de 87

	PIGA	$ 534.660
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0
	TOTAL, A PAGAR	$ 128.662.261

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 51 de 87

	firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones en los componentes de condiciones estructurales, familia y comunidades, bienestar integral, equipo humano, liderazgo y gestión integral. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso especifico.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	En el componente de Condiciones Estructurales el requerimiento proyectado bajo el S2025124187 del 16/07/2025, toda vez que, se evidenció que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, el cual era trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, el Asociado emitió

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 52 de 87

			respuesta el 05 de agosto de 2025, sin embargo no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado "EN ATENCIÓN", adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 159 participantes y la inasistencia de 49 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 33 participantes y la inasistencia de 14 participantes, el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas; sin embargo , para el mes de agosto de 2025, se presentaron 30 inconsistencias. En relación con el requerimiento proyectado el 25 de julio de 2025, ya que no garantizaron la proporción de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín infantil cofinanciado Castillo San Lucas, toda vez que, en las visitas realizadas el 15, 23 y 25 de julio de 2025, no contó con remplazo para la señora Mari Luz Novoa Ochoa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 53 de 87

			contratada para el perfil Manipulador de Alimentos. Adicionalmente la señora Martha Rosa Valles Pórtela contratada para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales no se evidenció apoyando las diferentes actividades en la unidad operativa como la limpieza en las áreas pedagógicas, zona recreativa, pasillos, baños y comedor; solo se observó limpiando una lámina de la rampa durante toda jornada. Por otra parte, los profesionales en atención a la primera infancia Gloria Inés Vargas Ovalle y John Jairo Gómez Ramírez ingresaron a la unidad operativa aproximadamente a las 8:30 a.m., situación que se evidenció también en la visita del 15 de julio de 2025, con la señora Martha Rosa Valles Pórtela quien ingresó a las 7:47 a.m.; para el mes de agosto de 2025, realizaron la contratación de la colaboradora para el perfil de manipulador de alimentos; sin embargo, la señora Martha Rosa Valles no son claras las funciones que realiza.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 54 de 87

13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 55 de 87

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**A MEJORAR**	No contaban con la totalidad de las cunas y comedores faltan 4 cunas y 3 comedores para dar cumplimiento a lo requerido, así mismo faltan las colchonetas antirreflujo y las colchonetas del cambio de pañal. Estaban a la espera el ingresó de las colchonetas, cunas y realizaron el pedido de las colchonetas de cambio de pañal. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 56 de 87

	Distrito Capital (Documento no controlado).		
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-1e4970f4
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 57 de 87

	definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el compromiso de línea de desarrollo de gestión ambiental

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 58 de 87

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma frente a la entrega de informes a los padres de familia. La próxima entrega de informes la tienen proyectada para el mes de septiembre de 2025
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora” Contaba con material para el desarrollo de las experiencias con los niños y las niñas
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, en el componente de experticias y interacciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 59 de 87

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Presentó cronograma frente al buen trato, abuso sexual y prevención de violencias. La próxima actividad la tiene proyectada para el 16/09/2025 sobre “Prevención de Violencias y abuso sexual y Mi cuerpo y semáforo corporal”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 60 de 87

6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**A MEJORAR**	El 22 de agosto de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Yenny Lozano realizó socialización con las familias sobre: “Primer Momento voces de las familias, cuidadores y cuidadoras en la construcción del pacto de corresponsabilidad”; donde realizó el envió por medio de la plataforma de mensajera WhatsApp a las familias un enlace para conocer las respuestas y así alimentar la construcción del pacto de corresponsabilidad. Sin embargo, solo contó con la participación de 51 familias de las 164
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente familias y comunidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 61 de 87

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 62 de 87

	los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	En visita de verificación realizada el 19 de agosto de 2025 se proyectó requerimiento dado que, en visita de verificación realizada el 19 de agosto de 2025 se evidenció que desde el mes de junio de 2025 la cerradura de la puerta del baño de personal del primer piso se encuentra dañada. En el mes de junio de 2025 se evidenció una ducha eléctrica dañada en la lava colas del baño de maternal del segundo piso, para el mes de agosto realizaron mantenimiento, sin embargo, se observaron 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso. Por otro lado, desde el mes de julio la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo se encuentra dañada. En visita de verificación realizada el 29 de agosto de 2025 se evidencio que retiraron la cerradura dañada e implementaron un pasador para el cierre de la puerta. Realizaron mantenimiento, a las 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso y a la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. Presentó observaciones a mejorar dado que, se observó presencia de humedad y deterioro de pintura en muros del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. En el área de almacenamiento de elementos de aseo se observó deterioro en el emboquillado del área de lavado de traperos y deterioro de pintura de medias cañas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 63 de 87

			Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**A MEJORAR**	Continuó con la observación a mejorar de junio de 2025 en el compromiso contractual dado que, frente al requerimiento proyectado en visita de supervisión de Condiciones Estructura:1. Parámetros Urbanísticos e infraestructura 2. Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental en la cual se evidenció, que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, las cuales trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, continúa en seguimiento dado que, no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. Subsanó las observaciones a mejorar de julio de 2025 dado que contaron con, 6250 gramos de queso campesino los cuales cumplieron con la normatividad de rotulado, toda vez que, contaron con el rotulo del proveedor impreso en el empaque donde se indican los ingredientes, fecha de caducidad vigente, lote y método de conservación. Suministró los alimentos a los niños y niñas y preparaciones respetando los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 64 de 87

			intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**A MEJORAR**	Continuó con la observación a mejorar de junio de 2025 en el compromiso contractual dado que, frente al requerimiento proyectado en visita de supervisión de Condiciones Estructura:1. Parámetros Urbanísticos e infraestructura 2. Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental en la cual se evidenció, que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, las cuales trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, continúa en seguimiento dado que, no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**A MEJORAR**	En visita de verificación realizada el 19 de agosto se proyectó requerimiento dado que, falta contar con un refrigerador de 198 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros de refrigeración y otra de nevera mixta de 328 litros de refrigeración de capacidad. Se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico. En visita de verificación realizada el 29 de agosto de 2025 se evidencio que contaron con el refrigerador faltante (526 litros), dado que el asociado realizó cambio de la nevera mixta de 328 litros por un refrigerador de 549 litros de capacidad dando cumplimiento a los 900 litros de capacidad que se requieren para dar cumplimiento al anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 65 de 87

			Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de junio y julio de 2025, dado que no presentó errores en el diligenciamiento de las planillas y entrega de los paquetes alimentarios de las jornadas liberada y pedagógica del mes de agosto de 2025.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Se evidenció en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 66 de 87

2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**A MEJORAR**	En el componente de Condiciones Estructurales el requerimiento proyectado bajo el S2025124187 del 16/07/2025, toda vez que, se evidenció que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, el cual era trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, el Asociado emitió respuesta el 05 de agosto de 2025, sin embargo no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos y de cómo garantizan la vinculación de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-164970?4
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 67 de 87

			En relación con la observación del mes anterior frente a las actividades funciones desempeñadas por la señora la señora Martha Rosa Valles Pórtela contratada para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales, para el mes de agosto no aportaron ningún soporte frente a las actividades a desempeñar y en qué áreas del jardín infantil las realiza.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**A MEJORAR**	El profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez, no se presentó a laborar los días 04, 05, 13, 19 y 20 de agosto de 2025 y no contaron con soporte ni remplazo. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	El profesional en atención a la primera infancia Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez, laboró hasta el 20 de agosto de 2025, ingreso Jennifer Andrea Bonilla Cortés el 21 de agosto de 2025, sin embargo, el profesional no se presentó a laborar los días 04, 05, 13, 19 y 20 de agosto de 2025, no contó con remplazo ni soporte, por lo tanto, se proyectó descuento. La señora Mónica Sánchez Trujillo del perfil manipulador de alimentos el 19 de agosto de 2025, no se presentó a laboral y no contó con remplazo ni soporte, se proyecta descuento Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 68 de 87

	humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	El Asociado presentó soporte de la solicitud del plan de acción para la mejora continua para su respectivo diligenciamiento con fecha del 27 de abril de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 69 de 87

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**A MEJORAR**	En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 VS al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O	**A MEJORAR**	En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 70 de 87

	REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		VS al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendida; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto los niños y niñas relacionados en las planillas de asistencia concordaban con los registrados en el sistema misional SIRBE.. Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 159

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 71 de 87

			participantes y la inasistencia de 49 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 33 participantes y la inasistencia de 14 participantes, el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas; sin embargo , para el mes de agosto de 2025, se presentaron 30 inconsistencias. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 72 de 87

	Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018,pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema	**NO APLICA**	En el periodo verificado no diligenciaron el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 73 de 87

	de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-15833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 74 de 87

	de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante comunicado de fecha 09 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los aspectos financieros.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 75 de 87

	competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio		presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no tenían proyectado el comité técnico
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

CONDICIONES ESTRUCTURALES
Contar con la dotación requerida de acuerdo con el Anexo Técnico como las cunas, comedor y colchonetas anti-reflujo y las colchonetas de cambio de pañal.

LÍNEA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Remplazar dos contenedores ya que se encontraban en mal estado.

COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES
Garantizar pa participación del 100% de las familias en las actividades del pacto de corresponsabilidad.

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Realizar los arreglos locativos faltantes.
Contar con el refrigerador de 198 litros de capacidad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo Técnico.
Contar con talento humano requerido para dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, teniendo en cuenta que, se debe garantizar la vinculación de las y los colaboradores acorde con el número de niñas y niños matriculados.
Realizar mantenimiento de forma inmediata a la estufa enana
Socializar con el personal manipulador encargado las porciones establecidas para los diferentes grupos de edad.
Contar con los formatos control de alimentos para su verificación en la unidad operativa.

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores, teniendo en cuenta cada uno de los perfiles.
Contar con los remplazos de las y los colaboradores de manera oportuna.

LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
Realizar seguimiento oportuno a los niños y niñas en estado suspendido y en atención en el sistema misional SIRBE.
Realizar de manera diría revisión del aplicativo de asistencia VS con las planillas de asistencia.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

CONDICIONES ESTRUCTURALES
La responsable del servicio manifestó: *"Se tiene proyectado en el transcurso del mes el pedido de las colchonetas ya que fueron devueltas*
en el transcurso del mes se harán los arreglos correspondientes
En el transcurso del mes se cambiarán las colchonetas de cambio de pañal"

LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL
La responsable del servicio manifestó *"Se le socializara al talento humano sobre la importancia de participar en las evaluaciones correspondientes.*
En el trascurso del mes se hará cambio de los puntos ecológicos".

COMPONENTE FAMILIA Y COMUNIDADES
La responsable manifestó: *"Se tendrá en cuenta las observaciones para dar cumplimiento a los compromisos*
Se socializará nuevamente con las familias para obtener 100 % la participación de las familias"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 76 de 87

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
La responsable del servicio manifestó: *"Se realizarán los arreglos locativos pendientes en el transcurso del mes. Se está gestionando la adquisición del equipo de refrigeración en el transcurso del mes. Se envió hoja de vida de un profesional de atención a la primera infancia para aval. Se fortalecerá al equipo humano de manipulación frente al gramaje requerido en los diferentes grupos de edad para dar cumplimiento. Se contarán con los formatos control de alimentos en el jardín el día de mañana. Se realizará mantenimiento a la estufa enana en el transcurso de la semana."*

COMPONENTE EQUIPO HUMANO - LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
La responsable manifestó: *"Se envió un correo a la subdirección local para solicitar el apoyo por parte de los transversales para hacer los acompañamientos*
pertinentes.
se implementará por parte del jardín el formato de ingreso y salida para el talento humano
se seguirá haciendo el seguimiento 15 del SIRBE contra asistencia para la identifícate de falencias".

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 08	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 08	N/A	N/A
ARL	2025 – 08	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discriminan los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16497074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 77 de 87

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE AGOSTO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CASTILLO SAN LUCAS CONVENIO N°8404-2025.**	**No Instrumento:**	3
	Fecha:	15 de septiembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 76.307.057**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 48.566.595	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.767.674	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 8.879.780
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$ 6.516.955	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.575.754
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 4.603.326	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 753.296	$ 637.504
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 4.354.077
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 1.100.225
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 12.907.456	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.069.622	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 24.935.974**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.404.444	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.245.896	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.378.372	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.828.414	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 4.078.848	$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.033.915	$ -
PIGA	$ 534.660	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 128.662.261**	**$ 18.547.340**
PORCENTAJE DE APORTES	**87,40%**	**12,60%**
TOTALES	**$**	**147.209.601**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DE 2025 ES POR VALOR DE $147.209.601

APORTES SDIS POR VALOR DE $128.662.261

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 78 de 87

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $18.547.340

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 182 cupos. Para el mes de agosto se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 3.458 asistencias (182 x 19).

Para la verificación financiera del mes de agosto, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 834 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 5.460 (182 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 540 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $79.442.841, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $711.543 y recursos no ejecutados de $2.424.241 quedando una ejecución total de $76.307.057, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 79.442.841**	**$ -**	**$ -**	**$ 711.543**	**$ 2.424.241**	**$ 76.307.057**	**$ -**	**$ 76.307.057**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	$ -	$ 630.735	$ -	$ 48.566.595	$ -	$ 48.566.595
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ 80.808	$ 2.424.241	$ 4.767.674	$ -	$ 4.767.674
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	2/09/2025	BANCO DE BOGOTA				73564619		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.879.780 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MANDATO	ARTURO SANDOVAL	31/08/2025	31/08/2025	$ -	$ 8.879.780	$ 8.879.780
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.879.780**	**$ 8.879.780**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.516.955 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 79 de 87

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -59274	14/08/2025	5/09/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**		**$ 6.516.955**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.575.754 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTUROSANDOVAL	31/08/225	$ -	$ 3.575.754	$ 3.575.754
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDI			**$ -**	**$ 3.575.754**	**$ 3.575.754**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.603.326 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/06/225	$ 4.603.326	$ -	$ 4.603.326
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 4.603.326**	**$ -**	**$ 4.603.326**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.255.214 que corresponden a recursos de la SDIS y $637.504 por aporte del asociado. No fueron ejecutados recursos de la SDIS por el valor de $501.918, quedando una ejecución total de $1.390.800, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	924	25/08/202	$ 753.296	$ 637.504	$ 1.390.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 753.296**	**$ 637.504**	**$ 1.390.800**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.354.077 que corresponden a aportes de Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERIFICADO	3/06/2025	$ -	$ 1.741.961	$ 1.741.961
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERIFICADO	4/08/2025	$ -	$ 2.612.116	$ 2.612.116
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 4.354.077**	**$ 4.354.077**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.036.338 que corresponden a aportes de Asociado y se adiciona un valor de $63.887, no ejecutado en el mes de julio, para un total de $1.100.225, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16467074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 80 de 87

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERIFICADO	1/08/2025	$ -	$ 963.350	$ 963.350
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERIFICADO	11/07/2025	$ -	$ 136.875	$ 136.875
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.100.225**	**$ 1.100.225**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $17.009.902, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $4.102.446, quedando una ejecución total de $12.907.456, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	885	25/07/2025	$ 2.361.987	$ -	$ 2.361.987
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	925	25/08/2025	$ 1.649.500	$ -	$ 1.649.500
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	926	25/08/2025	$ 8.895.969	$ -	$ 8.895.969
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 12.907.456**	**$ -**	**$ 12.907.456**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.575.392, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $155.808 y no se ejecutaron recursos por $349.962 quedando una ejecución total de $1.069.622, Monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA	901224697-3	855	19/06/2025	$ 145.822	$ -	$ 145.822
ALIANZA	901224697-3	889	20/08/2025	$ 923.800	$ -	$ 923.800
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.069.622**	**$ -**	**$ 1.069.622**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $32.884.136 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Maternal $2.891.420 Caminadores $5.847.972 Párvulos $8.402.940, Prejardín $10.696.354 y Jardín $5.045.450). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $7.948.162 (Maternal $486.976 Caminadores $1.602.076 Párvulos $2.024.568, Prejardín $2.867.940 y Jardín $966.602), quedando una ejecución total de $24.935.974, Monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV -493	31/08/2025	$ 15.054.375	$ -	$ 15.054.375
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 15.054.375**	**$ -**	**$ 15.054.375**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	928	27/08/2025	$ 1.798.350	$ -	$ 1.798.350
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	929	27/08/2025	$ 2.823.649	$ -	$ 2.823.649
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449-4	878	31/08/2025	$ 5.259.600	$ -	$ 5.259.600
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.881.599**	**$ -**	**$ 9.881.599**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 24.935.974**	**$ -**	**$ 24.935.974**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 81 de 87

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.203.290, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $3.169.375, quedando una ejecución total de $1.033.915, Monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO CTA 10176808 FAC 11099079219	ARTURO SANDOVAL	$ 16.925	$ -	$ 16.925
GAS NATURAL VANTI 61992671	ARTURO SANDOVAL	$ 425.850	$ -	$ 425.850
ENERGIA ENEL COLOMBIA 0010281-4 FAC 362063298-9	ARTURO SANDOVAL	$ 519.010	$ -	$ 519.010
INTERNET ETB 12053873862	ARTURO SANDOVAL	$ 72.130	$ -	$ 72.130
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.033.915**	**$ -**	**$ 1.033.915**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.307.124, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $772.464, quedando una ejecución total de $534.660, Monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUE ANGEL MATEUS	1030627236-5	927	25/08/2025	$ 534.660	$ -	$ 534.660
TOTAL PIGA				**$ 534.660**	**$ -**	**$ 534.660**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.788.150, que corresponde a recursos de la SDIS. El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 82 de 87

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 164 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO
El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de septiembre entre los días 8 y 17, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de agosto de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de agosto, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de agosto. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información, toda vez que es construida acorde con las bases semanales enviadas por la Subdirección de Investigación e Información de la SDIS.

La información oficial suministrada por el DADE fue confrontada por el equipo de colaboradores que apoyan la supervisión en el componente financiero para el Convenio, con los datos reportados directamente por el Asociado el 5 de septiembre en el instrumento denominado “metafisica”. En desarrollo de esta verificación, el equipo de apoyo a la supervisión detectó diferencias entre los registros en las dos fuentes de información para el presente convenio, por lo cual para el pago del mes de agosto de 2025, y de acuerdo al cotejo realizado, se tomó en casos excepcionales como este, el valor inferior entre el registro del SIRBE y las planillas “Metafísica”, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, información que fue comunicada al asociado por el profesional financiero, junto con el valor estimado a pagar. Lo anterior, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión en el componente financiero, entre el 12 y el 17 de septiembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de agosto del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente.

COMPONENTE DE CONDICIONES ESTRUCTURALES
El requerimiento proyectado bajo el S2025124187 del 16/07/2025, toda vez que, se evidenció que el señor Carlos Andrés Morales Gómez, del perfil de servicios generales estaba ingresando dos (2) pacas de arroz, el cual era trasportado en un vehículo particular de placa PBV 482, al verificar los datos dicho vehículo no correspondía al trasporte presentado por el asociado para los abarrotes, el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, el Asociado emitió respuesta el 05 de agosto de 2025, sin embargo no son claras las acciones a tomar frente a la recepción de alimentos, se solicitó realizar un alcance a la respuesta realizada, aclarando las acciones tomadas frente a la recepción de alimentos.

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, ya que durante la verificación realizada de los formatos de registro diario de asistencia de cada uno de los niveles correspondiente al mes de junio de 2025 versus al reporte realizado en el sistema misional SIRBE, la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”, adicionalmente en el mes de julio de 2025, se evidenció que la participante KLLD desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado Suspendido; sin embargo asistió el mes de julio a la unidad operativa, el Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025, y frente a la verificación en el mes de agosto no se presentaron inconsistencias frente a los niños y niñas registradas en las planillas VS el SIRBE

Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 159 participantes y la inasistencia de 49 participantes correspondientes al mes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 83 de 87

de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 33 participantes y la inasistencia de 14 participantes, el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas; sin embargo , para el mes de agosto de 2025, se presentaron veintisiete (30) inconsistencias.

En relación con el requerimiento proyectado el 25 de julio de 2025, ya que no garantizaron la proporción de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín infantil cofinanciado Castillo San Lucas, toda vez que, en las visitas realizadas el 15, 23 y 25 de julio de 2025, no contó con remplazo para la señora Mari Luz Novoa Ochoa contratada para el perfil Manipulador de Alimentos.

Adicionalmente la señora Martha Rosa Valles Pórtela contratada para el perfil de Auxiliar de Servicios Generales no se evidenció apoyando las diferentes actividades en la unidad operativa como la limpieza en las áreas pedagógicas, zona recreativa, pasillos, baños y comedor; solo se observó limpiando una lámina de la rampa durante toda jornada.

Por otra parte, los profesionales en atención a la primera infancia Gloria Inés Vargas Ovalle y John Jairo Gómez Ramírez ingresaron a la unidad operativa aproximadamente a las 8:30 a.m., situación que se evidenció también en la visita del 15 de julio de 2025, con la señora Martha Rosa Valles Pórtela quien ingresó a las 7:47 a.m.

Para el mes de agosto de 2025, presentaron la contratación de la señora María Fernanda Rojas el 28 de julio, pero ella laboró hasta el 30 de julio e ingreso la señora FlorAlba Bernal el 01 de agosto de 2025, pero no aportaron las actividades que realiza la señora Martha Valles en la unidad operativa.

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL
El 19 de agosto se proyectó requerimiento dado que, falta contar con un refrigerador de 198 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros de refrigeración y otra de nevera mixta de 328 litros de refrigeración de capacidad. Se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico.

Desde el mes de junio de 2025 la cerradura de la puerta del baño de personal del primer piso se encuentra dañada.

En el mes de junio de 2025 se evidenció una ducha eléctrica dañada en la lava colas del baño de maternal del segundo piso, para el mes de agosto realizaron mantenimiento, sin embargo, se observaron 3 duchas eléctricas del área de lava colas dañadas en el baño de maternal del primer piso. Por otro lado, desde el mes de julio la lampara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo se encuentra dañada.

El asociado no garantizó la proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín infantil toda vez que, el profesional Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez no ha asistido a desempeñar su cargo los días 31 de julio, 4 de agosto, 5 de agosto, 13 de agosto y 19 de agosto de 2025. La responsable del servicio manifestó que el profesional se encuentra enfermo y asiste de manera intermitente. Sin embargo, no presentaron soporte de incapacidad. El oficio se encuentra en trámite.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de agosto de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de julio de 2025 en la plataforma Secop II.

.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153833-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 84 de 87

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Marleny Suárez Medina - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Paola López Varela – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero

Revisión:
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 85 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8404-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074

Creación: 2025-09-18 15:36:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 17:10:11

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: MARLENY SUAREZ MEDINA

MARLENY SUAREZ MEDINA
51909885
mmsuarez@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 86 de 87

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8404-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074

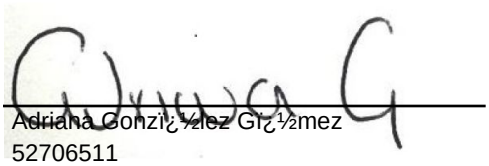
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 15:36:33

Finalización: 2025-09-18 17:10:11

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074
2025-09-18T17:10:18-05:00 - Pagina 87 de 87

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8404-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-153633-362512-16487074

Creación: 2025-09-18 15:36:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 17:10:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 15:36:53 Lec.: 2025-09-18 15:37:15 Res.: 2025-09-18 15:37:20 IP Res.: 200.118.61.90
Elaboración	MARLENY SUAREZ MEDINA mmsuarez@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 15:37:20 Lec.: 2025-09-18 15:54:37 Res.: 2025-09-18 15:54:42 IP Res.: 191.156.144.199
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 15:54:42 Lec.: 2025-09-18 15:59:04 Res.: 2025-09-18 15:59:15 IP Res.: 186.102.82.92
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 15:59:16 Lec.: 2025-09-18 16:00:24 Res.: 2025-09-18 16:00:27 IP Res.: 186.154.38.175
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 16:00:27 Lec.: 2025-09-18 16:54:49 Res.: 2025-09-18 16:54:51 IP Res.: 181.59.2.114
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 16:54:51 Lec.: 2025-09-18 16:55:08 Res.: 2025-09-18 16:55:11 IP Res.: 186.29.180.68
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 16:55:11 Lec.: 2025-09-18 16:58:55 Res.: 2025-09-18 16:58:59 IP Res.: 186.102.112.223
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracaï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 16:58:59 Lec.: 2025-09-18 17:09:56 Res.: 2025-09-18 17:10:11 IP Res.: 191.156.227.44